

Corresponde al expediente N° 22700-21209/12

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 119/12

ANEXO I

DOCUMENTACION A INTEGRAR POR LOS OFERENTES

1) El oferente indicará la cantidad de vehículos que afectará para cada viaje, indicando: marca, antigüedad, características y especificará la cantidad de asientos de cada unidad ofrecida, todo ello de conformidad con la Reglamentación vigente.

2) Adjuntará copia de las habilitaciones de cada vehículo que afectará al servicio, otorgado por la Dirección de Transporte de la Municipalidad de La Plata, como asimismo copia de la constancia de inscripción para el ciclo lectivo 2013.

En caso de resultar adjudicatario la documentación exigida en copia simple precedentemente, deberá ser presentada en sus originales dentro del plazo que a los efectos se fije, a fin de certificar su autenticidad.

3) Nómina de conductores y celadores que afectará al servicio, adjuntando copia simple de DNI y licencia habilitante en caso de resultar adjudicatario deberá ser presentada con sus originales dentro del plazo que a los efectos se fije, a fin de certificar su autenticidad.

4) Póliza de seguro por responsabilidad civil, terceros transportados y no transportados.

La documentación aquí requerida podrá ser presentada en copia simple

Corresponde al expediente N° 22700-21209/12

firmada y sellada en todas sus fojas por el oferente, reservándose la Repartición contratante la facultad de solicitar los originales para su confronte. La documentación requerida en el presente Anexo es la mínima indispensable pudiendo este Organismo solicitar toda documentación que la normativa vigente contemple.